



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA DE DEPORTES Y RECERACIÓN

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

**“SERVICIOS VARIOS PARA EVENTOS,
CIERRE DE TALLERES RECREATIVOS,
GALA DE BALLET Y GALA DEL DEPORTE,
QUILLÓN 2024”**

DECRETO ALCALDICIO N° 61611

QUILLÓN, 14 NOV. 2024

VISTOS:

1. Programa anual de compras
2. Las Bases administrativas especiales y bases técnicas para proyecto denominado **“SERVICIOS VARIOS PARA EVENTOS, CIERRE DE TALLERES RECREATIVOS, GALA DE BALLET Y GALA DEL DEPORTE, QUILLÓN 2024”**
3. Decreto Alcaldicio N°5908, de fecha 04 de noviembre de 2024, que aprueba llamado a licitación pública, bases administrativas especiales y designa comisión de evaluación;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°307/24 de fecha 30 de octubre de 2024, emitido por el director de Administración y Finanzas;
5. Ficha técnica N°68, de fecha 23 de octubre de 2024;
6. Licitación Pública ID 1346350-10-LE24;
7. Acta de apertura electrónica de fecha 12 de noviembre de 2024;
8. Acta de evaluación de fecha 14 de noviembre de 2024;
9. Resolución alcaldía de fecha 14 de noviembre de 2024;
10. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29 de junio de 2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica;
11. La Ley N°19.886 Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
12. Decreto Supremo N° 250 del año 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicio;
13. Decreto Alcaldicio N°1.373 de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba “Manual de Procedimiento de compras públicas, 2019”;
14. Decreto Alcaldicio N°7.640, de fecha 07 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2024;
15. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N°179-2021 de fecha 17 de junio de 2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
16. Decreto Alcaldicio N°2.286 de fecha 29 de junio de 2021, que nombra como alcalde la comuna de Quillón a Don Miguel Peña Jara;
17. Decreto Alcaldicio N°2.832 de fecha 05.08.2021, que designa subrogantes del cargo de alcalde;
18. Decreto Alcaldicio N°2.832 de fecha 05.08.2021, que designa subrogancia de alcalde;
19. Las facultades que me confiere la **Ley N°18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

• Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco del llamado a licitación Pública ID N°1346350-10-LE24, denominada **“SERVICIOS VARIOS PARA EVENTOS, CIERRE DE TALLERES RECREATIVOS, GALA DE BALLE Y GALA DEL DEPORTE, QUILLÓN 2024”**.

• Acta de evaluación de fecha 14 de noviembre de 2024, donde la comisión propone al Sr alcalde adjudicar a los siguientes oferentes, de acuerdo a las líneas de licitación que se indican.

Línea	Proveedor	Rut	Monto
LÍNEA 1 PRODUCCIÓN DE EVENTO CIERRE DE TALLERES, GALA DE DANZA Y BALLE Y GALA DEL DEPORTE	PATRICIO ASTORGA TAHORMINA		\$4.522.000
LÍNEA 2 SERVICIO DE COCTEL	MARCELA SOLEDAD QUIJADA		\$2.320.500
LÍNEA 3 PREMIACIÓN	MARCELA SOLEDAD QUIJADA		\$1.993.250

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, licitación pública ID N°1346350-10-LE24, denominada **“SERVICIOS VARIOS PARA EVENTOS, CIERRE DE TALLERES RECREATIVOS, GALA DE BALLE Y GALA DEL DEPORTE, QUILLÓN 2024”**, de acuerdo a las líneas e licitación que se indican;

Línea	Proveedor	Rut	Monto
LÍNEA 1 PRODUCCIÓN DE EVENTO CIERRE DE TALLERES, GALA DE DANZA Y BALLE Y GALA DEL DEPORTE	PATRICIO ASTORGA TAHORMINA		\$4.522.000
LÍNEA 2 SERVICIO DE COCTEL	MARCELA SOLEDAD QUIJADA		\$2.320.500

LÍNEA 3 PREMIACIÓN	MARCELA SOLEDAD QUIJADA		\$1.993.250
--------------------	-------------------------	--	-------------

2. **AUTORÍCESE**, emisión de orden de compra, a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)

RPP/yv
DISTRIBUCIÓN
-SECRETARÍA MUNICIPAL
-ADQUISICIONES DIDECO

